

MÁS INFORMACIÓN



General:

<https://www.us.es>

<https://cat.us.es>

<https://guiadeestudiantes.us.es>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Centro:

<https://geografiaehistoria.us.es/>

DÓNDE ESTAMOS



Facultad de Geografía e Historia

C/ Doña María de Padilla, s/n

Sevilla - 41004

T. 954 55 14 31

Correo-e: masterdocumentos@us.es



ARTES Y HUMANIDADES

Facultad de Geografía e Historia
Faculty of Geography and History

Máster Universitario en
Documentos y Libros.
Archivos y Bibliotecas

Master's Degree in Documents
and Books. Archives and Libraries



DESCRIPCIÓN

El Máster Universitario en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas pretende formar especialistas en las Ciencias y Técnicas historiográficas, la Archivística, la Biblioteconomía y el Patrimonio Documental y Bibliográfico con una triple finalidad: académica, profesional y de inicio a la investigación.

Se basa en un carácter de especialización profesional e investigador y en aportar una actualización de conocimientos y de formación continua a los profesionales que ya trabajan en Archivos y Bibliotecas, para mejora de su carrera laboral.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.
- Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=masteres>

Los siguientes Títulos de Grado tienen prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

- Grado en Historia
- Grado en Historia del Arte

Asignatura	Créditos	Tipo
Acceso, Difusión y Valoración del Patrimonio Documental y Bibliográfico	4	Optativa
Catalogación del Documento de Archivo	4	Optativa
Catalogación del Patrimonio Bibliográfico	4	Optativa
Definición y Legislación	4	Optativa
El Documento de Archivo. Los Archivos Históricos y Administrativos	4	Optativa
Gestión de los fondos bibliográficos y de las colecciones	4	Optativa
Historia de la Escritura en la Edad Media	4	Optativa
Historia de la Escritura en la Edad Moderna	4	Optativa
Historia de las Instituciones en España	4	Optativa
Historia del Documento Notarial en Castilla	4	Optativa
Historia del Documento Real en la Edad Media	4	Optativa
Historia del Documento Real en la Edad Moderna y Contemporánea	4	Optativa
Historia del Documento Señorial y Municipal	4	Optativa
Historia del Libro Manuscrito e Impreso en España	4	Optativa
Identificación, Valoración, Clasificación, Ordenación y Descripción de las Fuentes Archivísticas	4	Optativa
La Conservación: Preventiva y Curativa	4	Optativa
Los Servicios Bibliotecarios. Recursos Bibliográficos	4	Optativa
Métodos de Análisis en Codicología y Libro Impreso	4	Obligatoria
Métodos de Análisis en Paleografía y Diplomática	4	Obligatoria
Nuevas Tecnologías en el Acceso y Uso de la Información Bibliográfica y Documental	4	Optativa
Prácticas en Archivos y Bibliotecas	2	Optativa
Trabajo Fin de Master	6	Proyecto

Estructura general		Créditos
Obligatorios		8
Optativos		46
Prácticas externas	Practicum optativo	2
	Prácticas en empresas (optativa)	No se aplica
Trabajo Fin de Máster		6

SALIDAS PROFESIONALES

El Máster en Documentos y libros. Archivos y Bibliotecas proporciona al estudiante la información y el conocimiento necesarios para su formación en Archivística y Biblioteconomía, así como en el Patrimonio Bibliográfico y Documental Español. La enseñanza teórica y práctica que se imparte faculta para ejercer la profesión de archivero y de bibliotecario, aportando un título de Máster especializado muy valorado en los contratos y en las oposiciones públicas de Archivos y Bibliotecas.

La salida profesional en Archivos y Bibliotecas se encuentra entre los cinco campos profesionales más destacados para las Humanidades y sigue proporcionando trabajo al 4,4% de los licenciados en Historia.

Debe valorarse la acción coordinada de especialistas en Paleografía, Diplomática, Derecho, Informática, por una parte, y por otra, de profesionales de los Archivos y de las Bibliotecas. Sus enseñanzas, así como las prácticas externas propuestas, contribuirán a cumplir con este objetivo ya que suministrarán a los interesados la preparación necesaria, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

La posesión del título de Máster en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas permite al alumno egresado iniciar sus estudios de doctorado, pudiéndose matricular en programas de doctorado como el de Historia, desarrollado en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.